

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Muy buenos días, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Asuntos Fronterizos y Migratorios, por la cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Gabriela Regalado Fuentes**, nos acompañe como Secretaria y, para dar inicio, le pido tenga a bien pasar lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones unidas.

**Secretaria:** Muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, justifica.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, presente.

**COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS**

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, justifica.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, nos acompaña en vía zoom.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, la de la voz, presente.

Diputado Edgardo Melhem Salinas, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

**Secretaria:** Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **diez horas con cincuenta y ocho minutos**, de este día **13 de noviembre del año 2023**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la secretaría tenga bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

**Secretaria:** Con gusto. La Orden del Día es el siguiente. **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión de trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita al Ciudadano Gobernador del Estado, Dr. Américo Villarreal Anaya, que en el ámbito de su atribuciones, realice las gestiones conducentes ante las instancias del orden federal competentes, que permitan consolidar acciones sociales y económicas entre los Estados de Tamaulipas y Texas, a fin generar acciones de colaboración, coordinación y desarrollo en materia de comercio exterior binacional entre los puertos de Matamoros, Tamaulipas y el de Brownsville, Texas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada. Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones unidas, que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes estén a favor? Gracias.

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el orden del día por **unanimidad** de los presentes.

**Presidente:** Procederemos con el análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objetivo solicitar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, que en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones conducentes antes las instancias del orden federal competentes, que permitan generar acciones de colaboración, coordinación y desarrollo en materia de comercio exterior binacional entre los puertos de Matamoros, Tamaulipas y el de Brownsville, Texas.

Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto, Diputado Presidente. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer el uso la voz. ¿Algún Diputado o Diputada que desee hacer el uso de la voz?

Diputada, tiene el uso de la voz la Diputada Magaly Deandar.

**Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson.** Muy buenos días, compañeras Diputadas y compañeros Diputados. La acción legislativa en estudio, tiene por objeto solicitar al Ciudadano Gobernador del Estado, para que, en el ámbito de sus

atribuciones, realice las gestiones conducentes ante las instancias del orden federal competentes, que permitan consolidar acciones sociales y económicas entre los Estados de Tamaulipas y Texas. A fin de generar acciones de colaboración y coordinación y desarrollo en materia de comercio exterior binacional entre los puertos de Matamoros, Tamaulipas y el Brownsville, Texas. En principio, es de señalar que conforme al artículo 91, fracciones XVIII y XXI de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Gobernador tiene la facultad de : XVIII. Celebrar con la aprobación del Congreso del Estado y posteriormente del Congreso el Unión, convenios amistosos con los Estados vecinos en materia de límites; y el XXI. Celebrará en los términos de ley con el Ejecutivo Federal, las dependencias y entidades de la administración pública, las entidades federativas y los municipios, los convenios y acuerdos necesarios para el desarrollo económico y social de la nación, el Estado y los Municipios. Asimismo, podrá inducir y concertar con los particulares acciones destinadas al mismo objeto. En este sentido, es de señalar que el comercio exterior es un intercambio de un bien o servicio realizado entre al menos dos países diferentes, los intercambios pueden ser importaciones o exportaciones. Una importación se refiere a un bien o servicio introducido en el país; una exportación se refiere a un bien o servicio vendido a un país extranjero. En ese tenor, en nuestro país la Subsecretaría de Comercio Exterior es la instancia del Gobierno Federal, facultada para llevar a cabo la negociación, administración y defensa de los tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión, así como establecer políticas y medidas destinadas a la operativa y facilitación del comercio exterior. En nuestro Estado, es la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, la encargada de formular y ejecutar las políticas públicas, planes y programas de competitividad, promoción y desarrollo de la actividad industrial, comercial y de servicios. Por ello, quienes dictaminamos la presente acción legislativa coincidimos con los promoventes, toda vez que al llevar a cabo acciones que generen beneficio en materia de comercio exterior se contribuye al desarrollo, productividad y competitividad de la economía tamaulipeca. Asimismo, el Comercio Internacional permite a las empresas y gobiernos incrementar su credibilidad tanto en el exterior como en su propio país, el hecho de generar seguridad y confianza en el mercado, puede traer como consecuencia intercambios comerciales y pactos de negocios muy convenientes para ambas partes, que impulsen el crecimiento económico del país, como es el caso de Tamaulipas y Texas. También es preciso señalar que, la presente administración estatal trabaja para tener una nueva visión sobre el desarrollo económico con un enfoque humanista, que permite avanzar hacia un crecimiento equilibrado que incluya a todas las regiones, que sea inclusivo socialmente y amigable con el medio ambiente. En ese sentido, es necesario establecer y generar condiciones idóneas para el fortalecimiento de la competitividad de las economías locales, aprovechando los acuerdos celebrados por México con otras economías del mundo, ya que el ejercer el libre comercio implica la potestad del gobernado de concurrir con la industrialización y la comercialización de sus productos a un mercado de consumo y en

un régimen liberal, con la concurrencia de los inversionistas extranjeros. Es así, que fomentar la actividad exportadora permite el crecimiento económico de nuestro estado y genera la creación de empleos e impulsa las medidas necesarias para propiciar y fomentar el comercio exterior, por lo que es imperante la necesidad de promover la inversión directa e impulsar la exportación de bienes regionales, con el objeto de incrementar la competitividad comercial en el Estado. En razón de lo anterior, quienes integramos estos órganos dictaminadores consideramos procedente solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en ejercicio de la representación institucional del Estado de Tamaulipas siga realizando las gestiones conducentes con todos los sectores y aprovechar los cruces fronterizos, como lo es el municipio de Matamoros, Tamaulipas ya que es parte fundamental para el comercio exterior. Por lo anteriormente expuesto, solicitamos su voto a favor del presente asunto. Es cuanto, Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias, Diputada Magaly. Le damos la bienvenida al Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández y le cedemos la palabra.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Gracias, Presidente. Nada más comentar rápidamente. Interesante iniciativa dado que hay proyectos muy importantes que está desarrollando Tamaulipas, por comentar el desarrollo del campo Trion, en el Golfo de México, pegado a las costas de Matamoros y también el desarrollo del puerto del Norte de Matamoros, Tamaulipas, que ambos tienen una inversión de 10,434 millones de dólares en relación a la inversión de World's Energy y también de 10,600 millones de pesos para el puerto del norte. Creo que la alianza entre Texas y Tamaulipas en los próximos meses será importante, hay un área de oportunidad también en el caso de reconversión de gases y en materia energética en el norte de Tamaulipas para impulsar el desarrollo de instalación de nuevos parques eólicos y también la planta posiblemente que se pueda dar en Matamoros, en el puerto de Matamoros de reconversión de gas. Es cuanto, estamos a favor de la presente.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Buenos días, compañeros Diputados. Bueno, sí sé del desarrollo que se está efectuando en el sur de Texas, concretamente Brownsville, y Matamoros en el norte, con toda la inversión del gas licuado, que incluso la inversión la anunciaron en Estados Unidos, que la inversión es sin precedente históricamente, la inversión más grande que se va a realizar en Estados Unidos va a ser precisamente ahí en Brownsville. Hay una inversión verdaderamente muy alta y en Matamoros tenemos grandes oportunidades del turismo aéreo espacial, porque prácticamente nosotros estamos muy cerca del cohete que sale, casi por semana va a estar saliendo un cuete ahí en Elon Musk, la famosa, ¿cómo se llama? SpaceX,

entonces, es una inversión que ahorita es el momento de decir que Matamoros es la cereza del pastel, ahorita porque hay una inversión muchísima inversión programada para Matamoros y Brownsville, es una región que va a tener un crecimiento enorme, yo tengo de pláticas con ciudadanos de personas que le saben al tema, yo le escuché que es una gran oportunidad de extremar esos lazos que hay entre Texas y Tamaulipas, y bueno, felicito a los gobiernos, ambos gobiernos, porque se haga realidad este vínculo de acercamiento y sobre todo de cooperación, y recibir a tanta gente que necesita trabajo. Entonces, yo me pronuncio también a favor de este punto de acuerdo, está muy bien explicado y considero que va a ser una gran oportunidad para Tamaulipas, el que se desarrolle pues ya al fin el puerto de Matamoros y todo lo que es la inversión que viene ahí para Matamoros. En el caso concreto del tema aeroespacial, va a haber inversiones muy fuertes, están anunciando. Tengo la oportunidad como Presidente de la Comisión de Turismo que me he estado enterando de temas muy importantes que vienen a ser inversiones ancla, que van a traer un desarrollo enorme para Matamoros. Entonces, felicidades por este Punto de Acuerdo y que nos felicitamos todos por que se logren estas grandes inversiones y sobre todo que se fortalezcan esos lazos de amistad que siempre ha habido con ellos. Es cuanto.

**Secretaria:** Gracias, Diputado. ¿Alguien más desea hacer el uso de la voz?

**Secretaria:** Tiene el uso de la voz el Diputado Javier Villarreal Terán.

**Diputado Javier Villarreal Terán.** Muchas gracias. Esta inversión sin precedentes en el área de Matamoros, de 15 mil, de cerca de 15 mil millones de dólares en perforaciones por esta empresa australiana abrirá un antecedente enorme. Más esto que menciona nuestro compañero Gustavo, de las inversiones que se están haciendo en materia aeroespacial y la capacidad de mano de obra que tiene antecedentes Matamoros. Matamoros tiene una historia enorme de especialidad en manufactura, en maquila ya de piezas en materia precisamente de aviación, de aeroespacial desde hace muchísimos años, de automóviles, se han especializado en esas áreas tan delicadas y hoy es una gran oportunidad de crecimiento en donde creo que tomará Matamoros lo que se merece y ha merecido toda su vida, un crecimiento sustentado nuevamente. Es cuanto.

**Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.** Hay que vincular las escuelas, a las universidades, hay que vincularlas para poder tener la mano de obra que se requiere para ese tipo de empresas que vienen. Viene muchísimo.

**Secretaria:** Muy bien, Diputado. Es cuanto a la relación a participaciones, Diputado Presidente.

**Presidente:** Expuesto lo anterior, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, manifestándolo levantando su mano. ¿Quiénes están a favor?

**Presidente:** Gracias. La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios que se realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que pregunto si alguien desea participar. Gracias.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con trece minutos** del día **13 de noviembre** del presente año. Gracias.